

# HERALDO OBRERO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo y su provincia, un mes 0,25 ptas.  
Idem id. trimestre 0,75 »

Número suelto: 5 céntimos.

DIRECTOR:

**DOMINGO ALONSO JIMENO**

ADMINISTRADOR:

**Pedro Ortega García-Vidal**

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de Núñez de Arce, 20, 2.º

No se devuelven los originales.

## Por los comunes provechos....

Ha quedado comprobado de un modo taxativo cuanto decíamos en nuestro anterior número sobre la escasez de agua del Tajo.

En la sesión correspondiente el señor Marina promovió discusión sobre el particular y demostró que se ha incumplido el contrato en perjuicio de los intereses comunes y en provecho de los particulares del contratista.

Y vinieron las excusas y los descargos y se llegó hasta á decir que los técnicos habían manifestado que no se podía instalar el aparato supletorio que exige el contrato y que no faltaría agua en la población.

La afirmación primera puede parangonarse con la segunda; es decir que han acertado tanto en una cosa como en la otra; mejor dicho que han tratado unos y otros de dar el *camelo* al vecindario y lo hubieran acaso conseguido de no haber estado en acecho HERALDO OBRERO y haberlo denunciado públicamente.

Todavía hay, también, concejales con dignidad que no quieren cargar con responsabilidades que no les alcanzan y saben sacudirse cuando algún trapo sucio les pueda tocar.

Pero, no obstante, seguimos sin agua, apesar de la afirmación de los técnicos de que no habría de escasear y después de haber dado nosotros la voz de alerta al paciente pueblo toledano; todavía sigue la burla más ignominiosa, más cínica, más descarada.

Y nosotros preguntamos: ¿es que median *motivos* por los cuales ya no se puede exigir al contratista que cumpla con su deber? ¿Son los técnicos ó los alcaldes los que perdieron la fuerza moral para obligar al contratista á instalar inmediatamente el motor supletorio?

Alguien tiene la responsabilidad y debe exigírsele, pues de lo contrario recaerá en toda la Corporación. No puede complacerse al vecindario ni recompensar sus graves perjuicios con ridículo y acomodaticio encogimiento de hombros, á título de descargo; hace falta saber quién fué el neguente y si lo fué intencionado en su particular beneficio; y de un modo ú otro, hacerle pagar daños y perjuicios; si fué por ineptitud se le debe expulsar

del Ayuntamiento, ó de sus dependencias, si el culpable no fuera concejal, pero si la falta fue causa de un lucro personal, debe entregarse el asunto á las autoridades judiciales.

Esa es la manera de moralizar los servicios públicos y de escarmentar á los huérfanos de conciencia; lo contrario será incurrir en una complicidad de reciproca, con la que creemos no estarán dispuestos los concejales á cargar graciosamente.

## POESÍAS CORTAS

### El Convento

Recinto austero de paredes viejas  
era el Convento en tiempos penitentes;  
hoy es hotel de muros relucientes,  
lindo palacio de doradas rejas.

Dieron, ayer, las monacales tejas  
cómo lo abrigo á perezosas gentes....  
Nuestros monjes, en celdas diferentes,  
hoy á la vez son zánganos y abejas.

Hoy tan sólo rezar es disparate;  
la Industria hay que ejercer con santo celo.  
Hoy el Convento no es para el orate....

Hoy es mansión donde con puro anhelo  
se salva el alma haciendo chocolate,  
y vendiendo licor se gana el cielo.

LUIS DE TAPIA.

## NUESTRA PROPAGANDA

### EN PUENTE DEL ARZOBISPO

Requeridos por la clase trabajadora de Puente del Arzobispo para tomar parte en un mitin público de propaganda que había de celebrarse el día 15 del actual, acudieron á él los compañeros Borbón y Alonso.

No obstante, no pudo celebrarse el acto anunciado por que el día anterior no se dieron trazas los compañeros puenteños de hallar una autoridad que se hiciera cargo de la comunicación que la ley exige debe entregarse á la primera autoridad civil para darle conocimiento del proyectado acto.

En el Ayuntamiento no había nadie y el Secretario dijo que no era de su competencia el tramitar el documento; en una palabra que los compañeros aquellos comprendieron que había intención de estorbar su proyecto y aguardaron la llegada de nuestros camaradas, quienes les aconsejaron fueran al Ayuntamiento y pusieran en conocimiento de la autoridad el propósito decidido que tenían de celebrar el acto. Desde las nueve y media hasta las once y media

de la mañana esperaron la contestación en las *Casas Consistoriales* los pastores del documento; al fin y después de haber pasado por el oficial edificio todos los representantes de la intelectualidad y el capitalismo puenteños, se decretó por la alcaldía no haber lugar, según la ley, á la celebración del acto por no presentarse la comunicación 24 horas antes.

Apercibidos nuestros compañeros de la extratagema oficial, fueron inmediatamente al telégrafo y solicitaron del gobernador autorización para ejercer el derecho que la ley les concede, pero como el servicio de aquella estación telegráfica cesara á las doce de la mañana, no pudieron ser contestados por el mismo procedimiento, teniendo el gobernador que mandar, por conducto de otro compañero nuestro una comunicación en la que se daban las oportunas instrucciones al alcalde de referencia respecto al cumplimiento de su deber.

En previsión de nuevos aplazamientos, después de telegrafiar al gobernador se redactó otra comunicación anunciando el acto para el día siguiente á las ocho de la noche, pero tampoco se halló autoridad á quien entregársela; en casa del alcalde manifestaron que ni estaba ni sabían dónde habría ido, el secretario repitió la suerte del día anterior; *no era quien para entregarse en el documento*; el primer teniente del alcalde dijo que no estaba en funciones; en vista de lo cual nuestros compañeros se personaron en el cuartel de la guardia civil haciendo constar que no hallaban autoridad con quien entenderse en el pueblo y por consiguiente apercibieron al comandante de puesto de que si cuando fuera presentada esta denuncia á la superioridad acudía á él para informarse debía dar fe de lo ocurrido.

A la media hora de haber conferenciado con el comandante de puesto, el alcalde salía de su domicilio para pasearse por las calles más céntricas del pueblo, lo que aprovecharon inmediatamente los compañeros para verificar la presentación del célebre documento, y quedar facultados para la celebración del acto.

Como se ve los propósitos fueron únicamente estorbar nuestra propaganda, pero resultó de efectos contrarios el procedimiento, pues en el tiempo que estuvieron nuestros compañeros en aquella localidad exclusivamente se consagraron á propagar, y no sólo en Puente, sino que realizaron excursiones á otros in-

OJO

¿Lo que fueron los festejos?

Si nos inspira nos en cierta Prensa local no sabemos á que atenernos: según unos periódicos fueron un fracaso en toda la línea; según otros merecieron plausos y felicitaciones desde el alcalde hasta los barrenderos, ambos inclusive.

Nosotros podemos afirmar que la corrida fué un engaño; la feria de ganados, un puesto de baratijas de á real y medio la pieza; los fuegos artificiales, para niños menores de un año tuvieron su parte de atractivo; los globos grotescos, muy grotescos; columpios, caballitos, fieras y otra infinidad de mogigangas infantiles; rifas legales é ilegales; lios vivos escamoteando al público de una manera escandalosa con juegos diversos que en otra población donde hubiese más moralidad no se habrían permitido; pero, ¿como prohibir el juego en el ferrial si en otros sitios más aristocráticos se descalificaba á otros incautos de más elevada categoría social?

Quando se pierde la fuerza moral, no puede tenerse influencia sobre nada ni sobre nadie.

En una palabra: ¡una desdicha más que sumar á las ya alcanzadas en pasados años; dependió del Municipio y basta.

Pedro Ortega, enfermo

Afortunadamente el estado de nuestro compañero Pedro Ortega es de franca mejoría; por prescripción facultativa ayer salió á pasear unos momentos á fin de ir recobrando las fuerzas perdidas.

Nos encarga el enfermo que hagamos público su reconocimiento á todas cuantas personas se preocuparon de su salud.

SE COMPRUEBA LA CALUMNIA

Como se dijera por *El Castellano* que en el pueblo don le se había amenazado multar con dos pesetas á los que no asistieran al mitin obrero, existía una Sociedad de socorros y que los elementos que tomaron parte en el acto fueron de Toledo y Madrid, escribimos á Fuensalida, por ser éste el único pueblo que coincide con estos antecedentes, para que nos dijeran lo que pudiera haber de cierto sobre el particular y á este efecto, hemos recibido la siguiente carta:

«Estimado compañero Alonso: Respecto á lo que nos manifestó en su carta de si he nos amenazado con multas á los compañeros, he de decirte que ese procedimiento de obligar al prójimo á pesar de determinado modo, no entra en nuestra jurisdicción; no haga caso de eso, que son cosas inventadas por los que así acostumbran á proceder.

No olvide que somos personas honradas; y no tenga inconveniente en llevar donde quiera el asunto que no habrá quien se atreva á decir eso delante de nosotros.

Suyo y de la causa obrera, PEDRO TENORIO»

¿Para qué más comentarios? La calumnia está en pie.

En Cebolla

También en este importante pueblo se celebró el domingo último un interesante acto de propaganda, en el que tomaron parte el compañero Eugenio García, presidente de la Sociedad de Agricultores de Talavera, y el compañero García, de Madrid.

El acto no pudo resultar más hermoso, pues en el local que tuvo lugar, que es amplísimo, se reunieron más de ochocientas personas.

Los oradores dedicaron su extensa labor á exponer al numeroso auditorio las ventajas de la organización, la manera mejor de conducirse y de hacerse respetar y respetar á todo el mundo.

Desde las siete y media hasta las diez y media de la noche estuvieron trabajando los modestos propagandistas á fin de fijar concretamente la orientación de esta organización.

Y no hubo más por esta semana.

EL JUEGO Y LAS AUTORIDADES

No podemos ya disculpar á las autoridades atribuyéndolas ignorancia sobre el particular; nos causa fastidio tener que seguir pasando por la categoría de bobos, llamando su atención y denunciándolas que en el *Casino* se juega.

Con el descaro que esto se hace, no puede alegar ninguna autoridad ignorancia y por consiguiente hemos de creer más en su complicidad que en su ignorancia, y de ello tenemos que protestar enérgicamente desde estas columnas, como lo hemos hecho ante el ministro de la Gobernación y en la redacción de algunos periódicos rotativos.

También hemos entregado toda clase de antecedentes á un redactor de *La Acción*, que nos honró con su visita á estos efectos, y le hicimos poseedor de cuantos anónimos recibimos, y de varias denuncias autorizadas por firmas de prestigiosas personalidades toledanas.

Y si no procedimos del modo que habíamos ofrecido en el número anterior, obedeció ello á tener que salir fuera de la capital para asuntos sociales.

Es realmente lamentable que cuando de cumplir la ley se trata no hallamos el apoyo necesario en aquellos funcionarios á quien les está encomendada precisamente esta misión, pero ello no nos ha de mermar en nada nuestro entusiasmo de atender á los deberes que nos tenemos impuestos en beneficio del interés público; cumpliremos constantemente con nuestra obligación.

MUTUALIDAD OBRERA

Movimiento de enfermos habido durante el mes de Julio.	
Asistencias á domicilio (adultos) . . .	34
Idem párvulos. . . . .	18
TOTAL. . . . .	52
Reclamaron 290 visitas.	
En la Clínica, adultos. . . . .	56
Idem párvulos. . . . .	49
TOTAL. . . . .	105

Se efectuaron servicios auxiliares dentro y fuera de la clínica en las formas y métodos de costumbre.

El Médico Director,  
ROBERTO SÁNCHEZ

mediatos pueblos y podemos asegurar que ha quedado hecha la organización obrera en Alcolea de Tajo, Azután, La Calzada, El Torrico y Puente del Azobispo; también acudieron varios compañeros de Villar del Pedroso, de la provincia de Cáceres, para recibir instrucciones de cómo han de proceder para la organización de la Sociedad.

Al acto del mitin asistieron comisiones numerosísimas de Lagartera, Azután, Valdeverdeja, El Torrico, Alcolea de Tajo y La Calzada, en cuyos compañeros se aviva cada día más el entusiasmo por la organización.

El mitin estuvo muy concurrido, el espacioso local en que se verificó, de bote en bote.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Pascual Sánchez, por la nueva Sociedad de Puente del Azobispo; Juan García, por la de Valdeverdeja; Ambrosio García, por la de Lagartera; Policarpo Borbón y Domingo Alonso, por la Casa del Pueblo de Toledo.

Todos abogaron por la unión de los trabajadores, excitando á éstos para que se ilustren y capaciten debidamente al objeto de crear entre las masas proletarias un amplio ambiente de conciencia cultural por el cual han de obtener el mejor resultado en sus justas aspiraciones.

Ni más amplia, ni más activa, ni más provechosa pudo ser la labor de nuestros compañeros durante su estancia en el Puente del Azobispo.

Para el próximo domingo se organiza un mitin en Valdeverdeja y otro en El Torrico y el 8 de Septiembre se celebrarán dos, uno en Alcolea, por la mañana, á las diez, y otro, por la tarde, en Azután y acaso para esta fecha se haya dispuesto también en Villar del Pedroso y La Calzada.

Es muy grande el entusiasmo que reina en todos estos pueblos por la organización, por lo que se hacen acreedores á que se les atiendan como se merecen y á que hagamos por ellos toda clase de sacrificios.

EN CALERA Y LAS HERENCIAS

También en estos pueblos se han celebrado actos de propaganda que han resultado concurridísimos, como acostumbra estos valientes compañeros, en los que han actuado como oradores los prestigiosos propagandistas Virginia González y Manuel Cordero, quienes hicieron resaltar con tanto acierto como interés la inconveniencia de que en las organizaciones obreras se entrometan otros elementos ajenos á la clase trabajadora, que los beneficios que se pretenden obtener, se obtendrán por medio de la organización exclusivamente obrera, enteramente proletaria.

La elocuencia de estos compañeros y la virilidad de temperamento de aquellos sencillos obreros, pueden dar idea de la brillantez de estos actos.

En el de Calera además de estos dos oradores hicieron uso de la palabra el presidente de la Sociedad de Lagartera; el de Velada, Felicio Ruiz, de Talavera y otro de las Herencias, cuyo nombre no recordamos. Resumió el acto el presidente Saturnino Jiménez.

COACCIONES Y ATROPELLOS A GRANEL

Es intolerable el proceder de los caciques patronales de los pueblos contra los obreros organizados; corresponden a los alardes de respeto y sinceridad que venimos aconsejando, con una serie de groseras amenazas y cínicas coacciones que es muy probable que tengan desagradables consecuencias en alguna localidad.

Para que el público forme idea de lo que decimos, extractamos algunos de los numerosos hechos que se nos denunciaban.

Las Herencias

Después de contratado el trabajo de verano y firmados los contratos por ambas partes, el patrono Facundo Cáceres se niega á cumplir lo pactado. La comida que este patrono ha dado á sus obreros, ha sido pésima, y como reclamaran cierto día que se mejorase está, la mujer de dicho patrono contestó que al que no le conviniera que lo dejara; y por si fuera esto poco hace, unos días se presentaron en el corte el patrono y su hijo é insultaron groseramente á los obreros y les desafiaron, no pasando las cosas á mayores por la prudencia que tiene impuesta á sus miembros la organización.

En Lagartera

En este pueblo van tomando mal cariz las cosas, pues á diario se apalea brutalmente á los trabajadores y después de tan inicuas agresiones, son encarcelados y procesados por el solo hecho de ser asociados.

Maximino Santillana, sin motivo alguno, fué sujeto por los serenos mientras el celador le abofeteaba y después se le encarceló; el guarda Alejandro Fernández, por el motivo de encontrar á las once de la noche por la calle á otro compañero le apaleó tan brutalmente que se encuentra en cama y ha precisado su estado congestivo que se le apliquen sanguijuelas.

De otra infinidad de casos análogos se ha presentado la correspondiente denuncia al gobernador.

En Calera

Días pasados el cacique Victor Izquierdo sacrificó un carnero é invitó á comer á cuantos se quisieran asociar al sindicato patrono-clerical y llevó gran cantidad de vino para que bebiesen los obreros cuanto quisieran y se emborracharan, en cuyo estado pretendía fácilmente engañarlos, pero los obreros, ya más despabilados, después de comer y beber cuanto los apetecía, le dijeron al patrono que no estaban por el sindicato.

Otro compañero fué esposado y abofeteado; le registraron sin mandamiento judicial la casa y le quitaron el producto de algunos días de trabajo que se dedicó á espigar, cosa que puede justificar con varios testigos, pero como lo que se pretende es castigar para atemorizar, los testigos son nulos porque no los quieren tomar en consideración.

Ya que no consiguen derrotarnos con las coacciones y sindicatos, tratan de combatir nuestras ideas á estacazos y esos procedimientos tal vez se acaben antes que se piense.

Allazgo interesante

Yendo en comisión de otros servicios el inspector segundo de policía urbana, hubo de hallarse de *manos á boca* con una carga de pan propiedad de D. Jerónimo Pérez Grueso; tuvo la ocurrencia este funcionario de someter tan apreciado artículo á la consabida comprobación de peso, dando éste por resultado el decomiso de CUARENTA Y OCHO PANES, de los cincuenta que cabalgaban el rucicante.

¡El horno se había comido en cada pan CIENTO SETENTA GRAMOS!

El industrial damnificado es reincidente, uno de los que seguramente firmarán el latoso, absurdo é insustancial escrito presentado al Municipio con la pretensión de que no se multen los fraudes.

Vea el pueblo que cinismo tiene este gremio; cuando aún está vigente el castigo se *distrae el horno* con ciento setenta gramos en cuarenta y ocho panes que arrojan, un total de gramos *distraídos* de 7.680 en números redondos.

Pero la multa máxima que corresponde á la reincidencia debiera abonarla el teniente alcalde que en las anteriores faltas no cumplió con su obligación, y después, retirarle del cargo de concejal por inepto ó por mal defensor de los intereses que le están encomendados.

Todo esto es salvando el caso probable de que el concienzudo industrial no haya tenido intención de defraudar; si el robo se iba á hacer sin intención no tiene delito y por consecuencia el funcionario municipal debió descubrirse, pedir mil perdones al portador de la mercancía y dejar paso franco á la *honradex industrial*.

Este es, al menos, el criterio sustentado en el latoso é insustancial documento.

DE LAGARTERA

Como decíamos en nuestro número anterior que D. Juan Mazo, á instancias del cacique Ramón Moreno había despedido del Monte de nuestra jurisdicción á todos los operarios socialistas que tenía, hemos de decir también, que este mismo grandísimo cacique ha influido para que los señores Huertas, de Madrid de la Vera, hubieran efectuado igual operación con los empleados que tienen á su disposición en la telera denominada «El Deseoso del Robie» y que referidos Sres. Huertas poseen en arrendamiento. Meacionados señores tienen obreros que llevan muchos años prestando tales buenos servicios y por consiguiente, no se han dejado llevar del capricho de repentinio gazapo caciquil. ¿Pues por que habían de atenderle si sus obreros cumplen con sus sagrados deberes? Los señores Huertas son personas de reconocida influencia, de muy amable simpatía, de muy buenisima educación, y como tales no les gusta quitar el pan de nadie; se aprovechan de aquella mas ó menos distinguida educación que han recibido; no es que yo quiera elevarlo por cima de los hombres más ilustres, no, pero si digo que obran con una conciencia muy limpia y no menos tranquila.

Estos son los hombres sanos y morales que deben apreciarse.

El que estas líneas escribe, los conoce bien á fondo, pues en varias ocasiones ha comido pan de casa de referidos señores Huertas. Mi difunto padre (q. e. p. d.), que por nombre llevaba el de Olallo Corrocano Ríos, estuvo también muchos años con sus antecesores señores padres y después con ellos; de manera que por una parte las referen-

cias que hoy á mi querido padre, aunque digan que aquí relato hechos de los muertos y por otra lo que yo experimenté de susodicho señores Huertas, me consta y aplaudo en grado superlativo de gramática las acciones y procedimientos de aquellas. SEGUNDO CORROCHANO REY. Secretario de la Sociedad.

SANGRIAS SUELTAS

En la última sesión hubo más que voces por el bastón de mando.

Y se dijo que si elementos ajenos al Municipio habían influido para disponer quien había de regir los destinos de Toledo.

Mejor hubiera sido que esos elementos extraños procuraran que el agua potable de Santa Ana llegue al vecindario toledano, á quien pertenece.

Se nos asegura que el próximo día primero de Septiembre se colocarán las primeras piedras de los edificios destinados á Hospital y Casa de Correos y que daran comienzo las obras de traída de aguas de Burguillos.

Con este tan fausto motivo se darán un banquete las autoridades en el Hotel Castilla cuyo importe será uaido al de otro que se celebró en cierta ocasión por cuenta del hostelero, pues á pesar de los pesares no ha podido cobrar ni un perro chico.

Y el pueblo.... á ver al Gallito de veroniquear....

Ya mejor documentado, nos dicen que piensa presentar sus mociones el señor Aparicio en la próxima sesión, y que las apoyará elocuentemente el Sr. Marín.

El Sr. Aparicio y el Sr. Marín, ya mejor documentados, van á dar juego en la próxima sesión. Ya mejor documentados....

La revista de Arte titulada Toledo ha hecho mejoras importantes.

Nos congratula nos, no sólo por el beneficio que para Toledo representa esta revista, sino que es fruto de nuestras constantes campañas, pues nadie ignora que el director de esa revista era refractario á conservar el ambiente artístico y en su anterior periódico *Patria Chica* nos combatió porque defendimos el respeto al barrio moro judío.

De sabios es mudar de opinión.

Correspondencia particular

- Cervera.—Recibido giro.
- El Menrullo.—No recibimos 1,50 que nos decais en carta; del importe de la póliza lo descontamos.
- Villaseca.—Recibida carta é importe de suscripción; está bien así. Ya contesta nos á la otra carta en esta sección; contestad si hay que mandarle rectos electricistas y manuales.
- Cuerva.—Recibida carta. Completamente conformes con su contenido.
- Villanueva.—Recibido importe suscripción 2.º trimestre (Sociedad).
- Polán.—V. S. Diganos á vuelta de correo si recibí recibo suscripción; nos urge saberlo.
- Las Herencias.—No podemos ascender en lo prometido por tener que marchar al Puente. Lo haremos pronto.
- Valdeverleja.—Remitidos los manifiestos.
- Fuensalida.—Recibidas cartas y cumplidos encargos.
- Torrico.—Aprobados reglamentos con fecha 20.—Remitar acta constitución con póliza de dos pesetas.
- Santa Ana de Pusa.—No procede vuestra delegación en el congreso, provincial, toda vez que no tenéis el caracter de resistencia.
- Cedillo.—La cantidad que me consultais es de 4,50 pesetas; el recibo pendiente de pago del periódico es el correspondiente al tercer trimestre del año. No obrar delegado para el congreso. Dirigirse al Presidente de la Unión.
- Lagartera.—Cuando recibimos carta estaba cerrado el número; queda para el próximo el suelto.

# Casas de A YUSO, TRINIDAD, 4 Y CUATRO CALLES, 11

Casas especiales en quesos, natas y mantecas

CAFE de tueste natural, tostados diariamente

PRECIOS: Puerto Rico, kilo, 5 pesetas; Caracollo, kilo, 5,50, Moka, kilo, 6 pesetas

## T O S

desaparece radicalmente con las

## Píldoras anticatarrales PITA

CAJA: UNA PESETA

Magdalena, 7.—Farmacia del autor

TOLEDO

## ALPARGATERIA Y CALZADO ECONOMICO

# ARAQUE

CUESTA DE BELEN, 5

## NICOLÁS PEÑALVER ROLDAN

PRACTICANTE DEL HOSPITAL PROVINCIAL

24 AÑOS DE PRACTICA PROFESIONAL

Gigantones, 5, principal

donde prestaré los servicios que no sean á domicilio, todos los dias de 1 á 4 de la tarde.

## FERRETERIA Y QUINCALLA

DE

## Cirilo Ormachea

Gran surtido en batería de cocina, estufas, cerrajería y clavazón.

Garcilaso de la Vega 16, Teléfono, 121

## DROGUERIA Y PERFUMERIA

## CONSTANTINO HERRERA

(Sucesor de García Frutos)

COMERCIO, 32

TOLEDO

## BARRIGA, gorras

ASOMBROSA BARATURA

Cincuenta por ciento de rebaja en todas las clases

De lana, extra, 3,25 pesetas. De seda, 3,00. De sedalina, fantasía, 2,00. De pañete, novedad, 1,50. De semilanas, 1,00. De satén, 0,60. Sombreritos, 0,90. Idem los mejores, 1,50.

Calle Venancio González, 12

(Subida del Miradero)

•• PRECIO FIJO ••

## A. HUERTAS Y COMPAÑIA

Regala, nil pesetas entre sus compradores: ¿Cómo? A cada compra de cinco pesetas regala un número para el sorteo de cuatro libretas de la caja de ahorros de á 25 pesetas cada una todos los meses.

Venta á plazos, Nueva 4 y 6 Teléfono, 304

NOFA. El dueño de este establecimiento ha solicitado del Excmo. Ayuntamiento terreno para construir UNA casa para obreros, que regalará entre su clientela.

# LA MUTUALIDAD DE LA CASA DEL PUEBLO

Es la que más conviene á los intereses de los trabajadores.

## Imprenta de Ramírez

TENDILLAS, 8

Esta casa es la que imprime con más prontitud y á precios baratos.

Reglamentos y modelaciones para Sociedades á precios increíbles.

## AVISO AL PÚBLICO

Lo que hacía falta en Toledo, era ALPARGATAS BARATAS; y para convencerse de que las hay sumamente económicas y de excelente clase y novedad, visitad la nueva

## Alpargatería de Julio Pérez

Antiguo dependiente de ARAQUE

TENDILLAS, 3.—TOLEDO

Calzado de todas clases á precios baratos

## Talleres Mecánicos de Carpintería

DE

# JAIMÉ GARCÍA GAMERO

Grandes existencias en toda clase de puertas y ventanas.

No comprar sin visitar antes esta casa. Pidanse presupuestos.

SANTO DOMINGO EL REAL, 4.—TOLEDO